



Universidad de Concepción



### SESION DE CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO N° 4-2019

En Concepción, a **JUEVES 18 DE ABRIL DE 2019**, en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Ordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR.

#### **Asisten:**

Sras. y Sres.: CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sr. CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Vicerrector; Sr. MIGUEL QUIROGA SUAZO, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; Sra. CLAUDIA MUÑOZ TOBAR, Vicerrectora de Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio; Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General, Sr. MARCO MOSSO HASBUN, Prosecretario General y Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Subdirectora de Dirección de Estudios Estratégicos.

#### **Decanas Sras.:**

VIVIANE JOFRÉ ARAVENA, Facultad de Enfermería.  
SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS, Facultad de Ciencias Biológicas.  
MARGARITA MARCHANT SAN MARTIN, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

#### **Decanos Sres.:**

LEONEL PÉREZ BUSTAMANTE, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.  
GUILLERMO WELLS MONCADA, Facultad de Agronomía.  
RICARDO BARRA RÍOS, Facultad de Ciencias Ambientales.  
CARLOS BAQUEDANO VENEGAS, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
ROBERTO RIQUELME SEPULVEDA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.  
JORGE CANCINO CANCINO, Facultad de Ciencias Forestales.  
RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.  
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.  
BERNARDO CASTRO RAMIREZ, Facultad de Ciencias Sociales  
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias.  
OSCAR NAIL KROYER, Facultad de Educación.  
RICARDO GODOY RAMOS, Facultad de Farmacia.  
ALEJANDRO BANCALARI MOLINA, Facultad de Humanidades y Arte.  
LUIS MORÁN TAMAYO Facultad de Ingeniería.  
JOSE LUIS ARUMI RIBERA, Facultad de Ingeniería Agrícola.  
RAÚL GONZÁLEZ RAMOS, Decano de la Facultad de Medicina.  
ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología.

**Representación Estudiantil:** Asiste la Srta. CLAUDIA MALDONADO SALAZAR, Presidenta FEC Campus Concepción y el Sr. JAVIER ARROYO OLEA, Vicepresidente FEC Concepción.

**Invitados Permanentes:** Asisten el Sr. PEDRO ROJAS GARCÍA, Director General Campus Chillán; Sra. HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora Campus Los Ángeles; y Sr. JORGE SANDOVAL REYES, Director Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles y Sra. XENY GODOY MONTECINOS, Directora Escuela de Educación Campus Los Ángeles.



**Invitados:** Sra. Marcela Angulo González. Directora Unidad Santiago; Sr. Juan Carlos Gacitúa A. Director CICAT; Dr. Andrés Tassara, Académico del Departamento de Ciencias de la Tierra.

**En Reemplazo:** de la Vicerrectora, Sra. ANDREA RODRÍGUEZ TASTETS, asiste el Sr. RONALD MENNICKENT CID, Director de Investigación y Creación Artística de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo;

## TABLA

### 1. ACTA.

- Sesión Extraordinaria N° 02-2019 del 7 de marzo de 2019.

### 2. CUENTA.

#### a) SR. RECTOR:

#### b) SR. VICERRECTOR:

- Informa resultado elección integrantes de:

- COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y PROMOCIONES DE LA UNIVERSIDAD (CCPU) (2019-2022)
- INTEGRANTES COMISIÓN PREMIOS Y DISTINCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO (2019-2021)

### 3. INFORME UNIDAD UDEC SANTIAGO. Expone Sra. Marcela Angulo González. Directora Unidad.

### 4. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Informa Conformación del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Expone Sr. Ronald Mennickent Cid, en representación de Vicerrectora VRID.

### 5. ELECCIÓN INTEGRANTES COMISIÓN DE EVALUADORES EXTERNOS DE FACULTAD. Expone Sr. Carlos von Plessing R. Vicerrector.

### 6. VICERRECTORÍA ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS. Informa conformación del Consejo Asesor de Dirección de Tecnologías de la Información. Expone Sr. Miguel Quiroga S. Vicerrector VRAEA.

### 7. ASIGNACION DE NOMBRE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, CAMPUS CHILLAN, CON EL NOMBRE DEL PROFESOR LUIS LONGERI SPADA. Expone Sr. Guillermo Wells M. Decano facultad de Agronomía.

### 8. PRESENTACIÓN ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA CICAT Y PROYECTO EXPLORA BIOBÍO/ÑUBLE 2019. Expone Sr. Juan Carlos Gacitúa A. Director CICAT.

### 9. PRESENTACIÓN "PROYECTO PRELIMINAR DE CREACIÓN: FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA". Expone Sr. Rector. Invitado Dr. Andrés Tassara, Académico del Departamento de Ciencias de la Tierra.

### 10. VARIOS.



Se da inicio a la sesión a las 09:35 horas.

Sr. Rector en forma previa, solicita autorización para incorporar en la Tabla, a continuación de la Cuenta y como punto 3, la presentación de la Unidad de Santiago. Requerido el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico se accede a ello, procediéndose a la modificación de la Tabla en dicho sentido.

### **PRIMER PUNTO: ACTA.**

Ofrecida la palabra sobre el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 2-2019 de 7 de marzo de 2019, documento que fuera adjuntado con la citación a la presente sesión, y que se agrega al final del Acta como documento tenido a la vista y formando parte de ella, se informa por el Sr. Secretario General que no se recibieron observaciones, y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico, sobre la misma, ésta es aprobada por unanimidad.

### **SEGUNDO PUNTO: CUENTA.**

- a) **SR. RECTOR:**  
**Da cuenta de los siguientes asuntos.**

#### **a.1. Proceso de búsqueda y selección del Mediador Universitario.**

Indica, que se le informó por la Comisión encargada de dicho proceso, que se tomó la decisión de declarar desierto el concurso en su primera convocatoria, y ya iniciaron el segundo proceso.

Al efecto, interviene el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, integrante de dicha Comisión señalando que con base en el Decreto que lo regula, se dispuso tener un perfil y a partir del mismo se definió una pauta de evaluación, tanto para evaluar el currículum como para la entrevista de aquellos que fueron seleccionados, y a partir de eso había una rúbrica y se llegó a un consenso, que vista la evaluación de esa pauta era mejor que, aunque se partiera tarde, hacer un nuevo llamado.

#### **a.2. Discusiones en torno al financiamiento de la Educación Superior.**

Hace ver, que se ha tenido un período muy álgido en este último tiempo sobre el referido financiamiento, en donde, la Ley de Educación Superior, en actual ejecución, permite por primera vez este año, que estudiantes que cumplieron su período normal de estudios queden fuera de la gratuidad, que en el caso de la Universidad de Concepción (UDEC) alcanzaron a un número de 1.371, con un poco más de 1.260 millones que se dejaron de recibir; hoy, a través del CRUCH se está haciendo una presentación a Contraloría y probablemente otra, por la inconstitucionalidad de esta materia, al aplicarse una norma a los estudiantes que ya estaban cursando sus estudios antes del inicio efectivo de la ley, a través de la glosa presupuestaria. Por ello se ha planteado a través del CRUCH la necesidad de generar una modificación global a la ley que aborde las deficiencias. Añade que el día lunes en la reunión del Consejo Asesor, la Ministra y su equipo se abrió a la posibilidad de abordar en ese Consejo las necesidades de cambios, pero todo es



muy condicional. Connota que esto último está relacionado con el Sistema de Financiamiento Solidario (SIF) orientado a las instituciones fuera de la gratuidad, pero que contiene asimetrías fundamentales entre los dos sistemas de financiamiento, que explica detalladamente, haciendo notar que no se cumplen con las exigencias de calidad, haciendo muy delicado el sistema, ya que la gratuidad suponía un conjunto de condiciones que apuntaran a un sistema de educación superior de calidad. A lo que se añade, que el número de estudiantes que está fuera del sistema de gratuidad es mayor que el número en gratuidad y se le permite crecimiento ilimitado, no solo se pone en riesgo la calidad sino la transferencia efectiva de recursos del Estado. Indica que la señalada información se hará llegar oportunamente a los Sres. Consejeros para su uso personal en los debates que participen, y no para publicar ni entregar en forma masiva.

- b) **SR. VICERRECTOR.**  
Da cuenta de las siguientes materias.

**b.1. Resultado de las elecciones de integrantes de las siguientes Comisiones.**

Informa sobre el resultado de las elecciones llevadas a cabo en la sesión del Consejo Académico de 21 de marzo de 2019 sobre integrantes de la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico y de la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Universidad de Concepción (CCPU).

COMISIÓN PREMIOS Y DISTINCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO  
2019-2020

Nombre	Facultad /Departamento	Miembro
Edgardo Néira Morales	Facultad de Humanidades y Arte Departamento de Artes Plásticas	Profesor Emérito
Alberto Foppiano Bachmann	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Geofísica	Profesor Emérito
Sergio Carrasco Delgado	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Departamento de Derecho Público	Titular Grupo 1
Helia Bello Toledo	Facultad de Ciencias Biológicas Departamento de Microbiología	Titular Grupo 2
Evelyn Habit Consejeros	Facultad de Ciencias Ambientales Departamento de Sistemas Acuáticos	Titular Grupo 3
Marlene Roedel von Bannowitz	Facultad de Ingeniería Departamento de Ingeniería Química	Titular Grupo 4



Ofrecida la palabra y no suscitándose intervenciones, se adoptó el siguiente acuerdo.

**Acuerdo N° 14 - 2019:**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar la elección de los miembros integrantes de la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico por el período de dos años, conforme al resultado de la elección precedente.**



COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y PROMOCIONES DE LA  
UNIVERSIDAD (CCPU)  
2019-2021

Nombre	Facultad Departamento	Miembro
José Luis Díez Schwerter	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Departamento de Derecho Privado	Titular Grupo 1
Pedro Salgado Lagos	Facultad de Educación Depto. de Administración Pública y Ciencia Política	Titular Grupo 1
Alejandra Brito Peña	Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología	1er. Suplente Grupo 1
María Dolores Muñoz Rebolledo	Facultad de Arquitectura Urbanismo y Geografía Departamento de Urbanismo	2do. Suplente Grupo 1
Ruth Lanata Fuenzalida	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Departamento de Derecho Laboral	3er. Suplente Grupo 1
Gerardo González Rocha	Facultad de Ciencias Biológicas Departamento de Microbiología	Titular Grupo 2
Mario Aranda Bustos	Facultad de Farmacia Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Titular Grupo 2
Mario Valdivia Peralta	Facultad de Medicina Departamento de Psiquiatría y Salud Mental	1er. Suplente Grupo 2
Alejandro Saavedra Cruz	Facultad de Odontología Departamento de Pediatría Bucal	2o. Suplente Grupo 2
Fidel Castro Reboredo	Facultad de Ciencias Veterinarias Departamento de Ciencia Animal	3er. Suplente Grupo 2
Gladys Vidal Sáez	Facultad de Ciencias Ambientales Departamento de Ingeniería Ambiental	Titular Grupo 3



COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y PROMOCIONES DE LA  
UNIVERSIDAD (CCPU)  
2019-2021

Anibal Fauchard Cortés	Facultad de Ciencias Forestales Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente	Titular Grupo 3
Erick Zagal Venegas	Facultad de Agronomía Departamento de Suelos y Recursos Naturales	1er. Suplente Grupo 3
Laura Fariás	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas Departamento de Oceanografía	2o. Suplente Grupo 3
Mario Lillo Saavedra	Facultad de Ingeniería Agrícola Departamento de Mecanización y Energía	3er. Suplente Grupo 3
Gina Pecchi Sánchez	Facultad de Ciencias Químicas Departamento de Físico-Química	Titular Grupo 4
Aldo Delgado Hidalgo	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Física	Titular Grupo 4
Roberto Parra Figueroa	Facultad de Ingeniería Departamento de Ingeniería Metalúrgica	1er. Suplente Grupo 4
Sergio Torres Inostroza	Facultad de Ingeniería Departamento de Ingeniería Eléctrica	2o. Suplente Grupo 4
Antonio Laface	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Matemática	3er. Suplente Grupo 4



Ofrecida la palabra interviene la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, señalando que tiene la impresión, que se reemplazó al 100% de los integrantes de la CCPU, pero, de acuerdo con el artículo 182 del Reglamento de Personal, corresponde la renovación de solo uno de los integrantes de cada Grupo.

Al efecto el Sr. Rector indica que se revisará dicha situación reglamentaria y se dará cuenta en la próxima reunión del Consejo Académico.

**b.- Premios Universidad de Concepción.**

Indica que en la sesión del día de hoy se deberían haber presentados los candidatos a Premio Universidad de Concepción, al efecto, solicita, a la Directora de Docencia informe los motivos por los cuales no se pudo efectuar dicha presentación.

La Directora de Docencia señala que el plazo de la recepción de las propuestas venció el lunes 15 y la última propuesta se recibió el martes; luego se debe efectuar el análisis, y su revisión reglamentaria, produciéndose el caso, respecto de una carrera que quedará definido en la tarde del día de hoy, con lo cual, se estará en



Universidad de Concepción



condiciones de entregar la propuesta al Sr. Vicerrector para luego ser sancionada por el Consejo Académico.

Sr. Rector sobre el particular indica, que, respecto de las fechas mencionadas, se debe recordar que esto se debió al retraso en el Calendario, de la extensión del período académico del año pasado por los paros en algunas carreras, por lo que al respecto se deberá programar un Consejo Académico Extraordinario para despachar dicha materia.

### **TERCER PUNTO: INFORME UNIDAD UDEC SANTIAGO**

Sr. Rector indica que efectuará la presentación, la Directora de la Unidad Santiago, quien lo hace a continuación, informando primeramente que es exalumna de la carrera de Ingeniería Civil, sobre sus antecedentes profesionales y de doctorado, y su participación en el sector privado y público, en este último, como gerenta de innovaciones tecnológicas en CORFO relacionada con el área de vinculación Universidad-Empresa, y además su participación en el Programa Ingeniería 2030. Explica que se tiene una oportunidad enorme para posicionar a la UDEC en Santiago, de potenciar su rol y visibilizarla.

Continúa su exposición apoyada en las transparencias siguientes, haciendo ver que este Plan Estratégico requiere por cierto de retroalimentación, para sus acciones específicas.



## Plan Estratégico para potenciar la Unidad Santiago de la UdeC

CONSEJO ACADÉMICO  
18 de Abril de 2019



Marcela Angulo G. Ing Civil, Dr. Cs. Ambientales  
Directora Unidad Santiago  
[marcelaangulo@udec.cl](mailto:marcelaangulo@udec.cl)  
Tel: 2 22052041



Como parte del Plan Estratégico Institucional y del Programa de Rectoría 2018-2022, la Universidad de Concepción está potenciando su posicionamiento en espacios de influencia a nivel regional, nacional e internacional.

### Contexto

La Oficina de Santiago será una herramienta en la implementación de esta estrategia en la zona metropolitana y en espacios de influencia nacional.

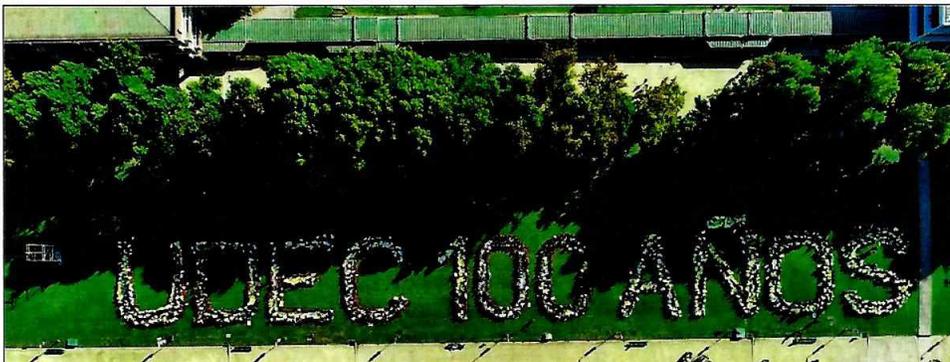
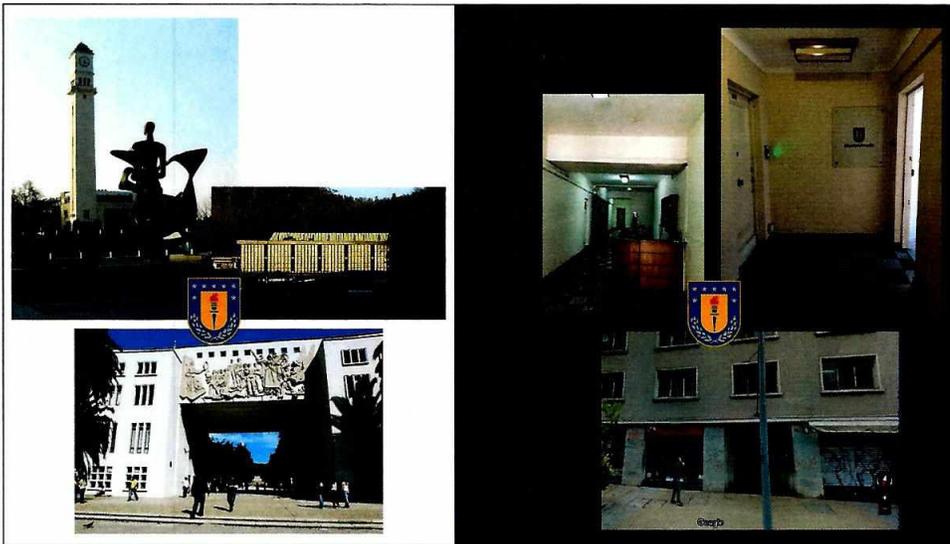
### SITUACION ACTUAL

U. de Concepción logra acreditación máxima de 7 años y se equipara a la U. de Chile y la UC

Chile define siete mesas de trabajo científico con miras a la COP25

**En Santiago**

- Actuales instalaciones ubicadas en Barrio Bellas Artes permiten acoger máximo 2-3 personas de la UdeC en simultáneo.
- No hay facilidades para realizar actividades de capacitación o difusión (reuniones de máximo 10-12 personas).
- Para eventos de alto impacto o con invitados internacionales se recurre a alianzas con otras universidades – con pérdida de identidad y posicionamiento de marca.
- No existe una conexión efectiva con exalumnos, quienes resienten la ausencia y falta de identidad de la universidad en Santiago.



El Centenario nos brinda la posibilidad de instalar un nuevo posicionamiento de la UdeC en Santiago y captar más oportunidades

### UdeC SANTIAGO

**Misión**

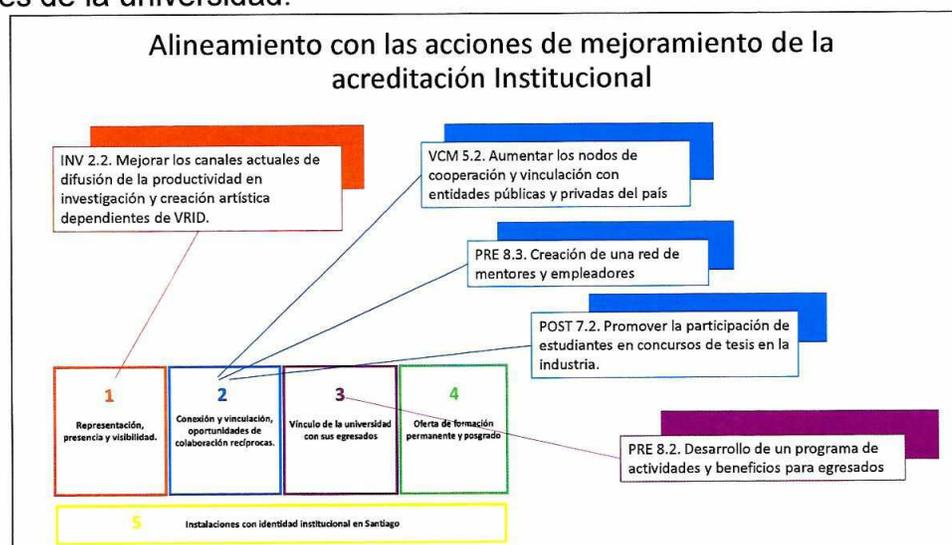
La oficina UdeC Santiago tiene como misión apoyar las actividades y ampliar la influencia de la universidad en su misión de docencia, creación de conocimiento e impacto en la sociedad, mediante:

- la representación y posicionamiento de sus autoridades, y la visibilización de sus logros y fortalezas,
- la mantención de redes activas de contactos y oportunidades de colaboración recíprocas con el medio productivo, social, político y cultural, y
- el fortalecimiento del vínculo con sus exalumnos y la creación de oportunidades de mutuo beneficio.

Precisa, que este Plan Estratégico es un working progress, está en proceso, se va a ir enriqueciendo, esta es una primera mirada.



Destaca, que estos son compromisos concretos de la acreditación, donde se estima que la Oficina Santiago puede ser un apoyo para cada una de las facultades y unidades de la universidad.





### Objetivos Estratégicos

**Objetivos 2019-2022**

**1. Representar** a la universidad, por encargo de su rector, vicerrectores y otras autoridades, en actividades oficiales y ante autoridades nacionales e internacionales, y aumentar su **presencia y visibilidad** en espacios de influencia en Santiago y a nivel nacional.

- 1.1 Aumentar la presencia y visibilidad de la universidad en actividades oficiales y en iniciativas priorizadas en los principales grupos de interés.
- 1.2 Posicionar al Rector y autoridades en eventos de alto impacto en espacios de influencia en Santiago (Mineduc, MinCYT, Corfo, ICARE, Gremios).
- 1.3 Contribuir a difundir y visibilizar los logros y fortalezas de la universidad en formación de pregrado y posgrado, en investigación, innovación y emprendimiento, y en los ámbitos artísticos/culturales/patrimoniales.

Connota, que la idea es que de aquí hasta marzo se efectúen 2 eventos al mes.

Metas 2019

- Ciclo de Encuentros CentenarioUdeC
- Agenda Cultural en el marco del CentenarioUdeC

**Al menos 6 encuentros, con 500 asistentes**

**2 actividades de alto impacto, con +1000 participantes**



**Encuentros Centenario UdeC**

UdeC en la Minería

UdeC en la Sustentabilidad

UdeC en la Energía

UdeC en la Tecnología

Conversatorios de 50-100 personas, con autoridades, líderes de opinión, miembros de la comunidad UdeC, ex alumnos y prensa, destinados a relevar el aporte de la UdeC en distintas disciplinas y ámbitos del quehacer nacional.

Eventualmente con entrega de un reconocimiento a algún personaje destacado.

En coordinación con Rectoría, VRIM, VRID, Facultades

UdeC en el Arte y el Teatro

UdeC en la Música

UdeC en la Salud

UdeC en la Política

UdeC en la Ciencia

UdeC en la Educación

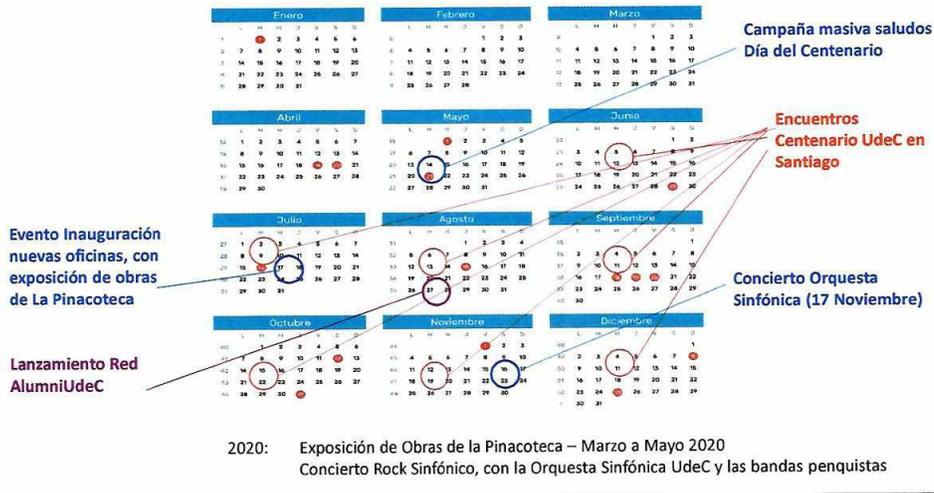


### Actividades Culturales Centenario UdeC en Santiago

- Exposición de obras de La Pinacoteca en Fundación Cultural de Providencia (evento inauguración nuevas oficinas, preliminarmente Julio 2019)
- Concierto Orquesta Sinfónica (17 de Noviembre 2019 – Teatro CorpArtes preliminarmente)
- Concierto Rock Sinfónico al aire libre, con Orquesta Sinfónica y bandas de rock penquistas (preliminarmente marzo 2020)
- Exhibición Pinacoteca marzo-mayo 2020 (Museo de Bellas Artes, Centro Cultural La Moneda, Fundación Cultural Providencia u otro)



### CALENDARIO CHILE AÑO 2019



### Objetivos Estratégicos

2. Promover un espacio permanente de **conexión y vinculación** de la Universidad con el gobierno, las empresas, entidades de la sociedad civil y otros grupos de interés, a fin de promover **oportunidades de colaboración recíprocas**.

#### Objetivos 2019-2022

- 2.1 Aumentar la participación de la universidad en iniciativas colaborativas tendientes a abordar grandes desafíos sociales y productivos del país.
- 2.2 Reforzar la conexión de la universidad con el medio productivo y profesional, contribuyendo con la labor de pregrado y posgrado mediante prácticas profesionales y tesis de posgrado con empresas.
- 2.3 Contribuir al avance de los resultados de I+D hacia el mercado y la sociedad, apoyando a la VRID, sus unidades y a las facultades en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento, así como en la promoción del PACYT.



Metas  
2019

➤ Programa Piloto de prácticas profesionales (en coordinación con Dir Docencia) y tesis de posgrado con empresas/instituciones (en coordinación con Dir Posgrado)

➤ Apoyo al escalamiento de resultados de I+D al mercado

**Al menos 3 empresas**

**Piloto de iniciativa de financiamiento colaborativo (crowdfunding) y mentores con exalumnos**

### Red de Inversionistas y Mentores AlumniUdeC

Nuevos mecanismos de financiamiento para el portafolio de nuevas empresas basadas resultados de I+D de la universidad y start ups de investigadores y alumnos.

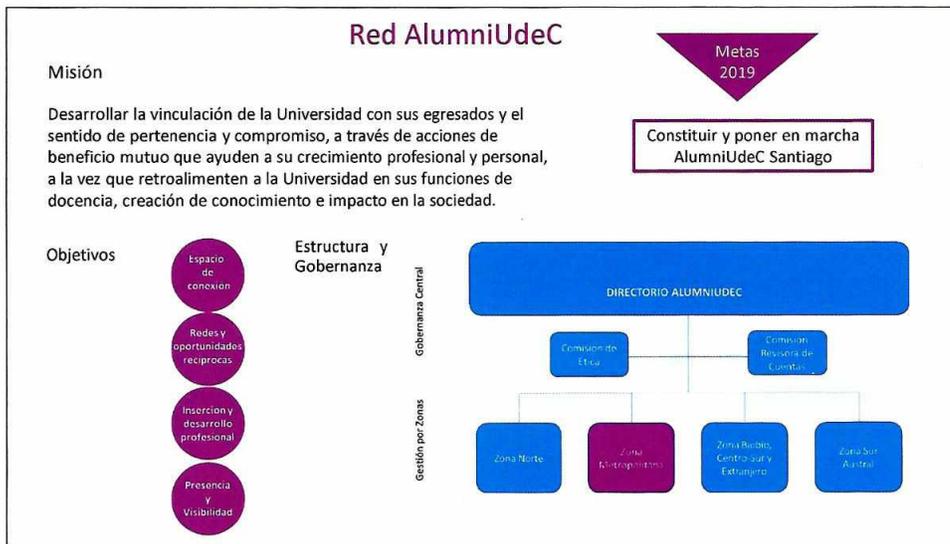
- Alianza con Plataforma de Crowdfunding.
- Creación de Red de Inversionistas y mentores con exalumnos.
- Serie de encuentros de presentación de oportunidades de inversión en Santiago.

### Objetivos Estratégicos

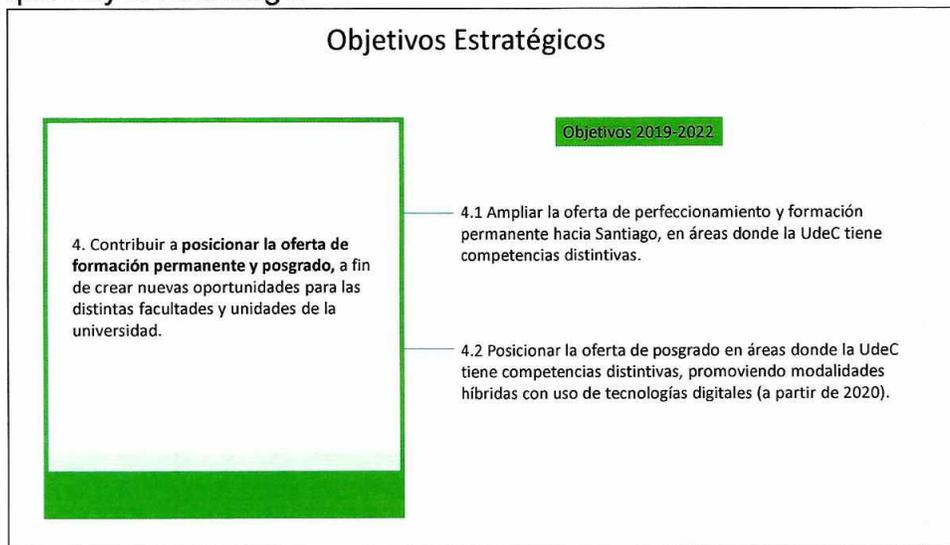
Objetivos 2019-2022

**3. Potenciar el vínculo de la universidad con sus egresados** en Santiago y la zona metropolitana, mediante iniciativas que refuercen el sentido de pertenencia y compromiso, y faciliten su inserción laboral y desarrollo profesional.

- 3.1 Constituir el nodo Santiago y zona metropolitana de la Red AlumniUdeC, en coordinación con VRIM, entregando soporte a su operación.
- 3.2 Desarrollar un plan anual de actividades destinadas a reforzar el sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad de exalumnos.
- 3.3 Desarrollar iniciativas orientadas a consolidar una red profesional de contactos que facilite la inserción laboral y el desarrollo personal y profesional de los exalumnos.



Hace ver, que probablemente este es el objetivo más complejo, por la cantidad de ofertas que hay en Santiago.



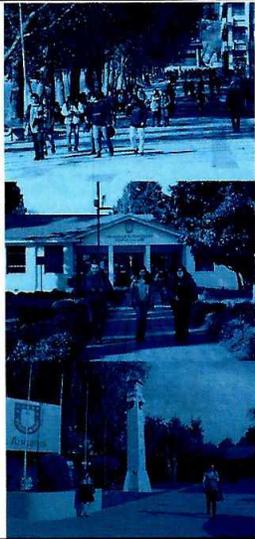


### Objetivos Estratégicos

5. Mantener instalaciones con identidad institucional en Santiago, para dar apoyo a las actividades de la comunidad universitaria y albergar actividades que contribuyan al logro de los objetivos anteriores.

#### Objetivos 2019-2022

- 5.1 Contar con una oficina que construya identidad de la universidad en Santiago, ofrezca un espacio de trabajo/reuniones para autoridades, académicos, investigadores, emprendedores y exalumnos, y aloje eventos que congreguen a diversos actores del país.
- 5.2 Entregar de forma oportuna y con calidad los servicios a los alumnos y egresados (certificados, títulos y grados)
- 5.3 Contribuir a captar recursos y donaciones para la Universidad.



### Modelo de Operación y Sustentabilidad



- El proyecto de la nueva unidad UdeC Santiago incluye un cambio de oficina a nuevas instalaciones, la contratación de 3 nuevos profesionales y un auxiliar (3 en 2019, 1 en 2020) y un incremento de gastos de operación asociado a mayor actividad.
- En un plazo de 4 años, se proyecta que generará ingresos por unos \$1.500 millones a diversas facultades y unidades de la Universidad, por venta de sus programas de educación continua y posgrados, como por captación de donaciones y proyectos.
- De estos ingresos, una pequeña proporción (desde 5 a 12 %) será aportada a la unidad Santiago, como contribución por gestiones exitosas y el soporte operativo entregado.
- Con esto, la unidad cubrirá al menos la mitad de sus costos operativos, siendo la restante mitad aporte institucional (en 2022 representa un monto equivalente al costo actual de la unidad o situación "sin proyecto").
- Se proyecta un operación con resultado operacional positivo hacia 2025.





NUEVAS OFICINAS

Marchant Pereira 10  
(ex edificio CChC, hoy AFP Habitat)

Metro P. de Valdivia y  
Estacionamiento público Marchant  
Pereira a menos de 50 m.



- Medio piso en el tercer nivel del edificio, app 800 m2, con 8 baños, gran cocina y área de servicios.
- Entrada por hall principal del edificio, con seguridad 24 hrs.
- Ingreso al piso 3 por escaleras o por ascensores



Amplio hall de entrada para eventos y exposiciones

Conectado con otro Hall de acceso a salas de clases, lo que duplica su capacidad.



Sala de reuniones para 20 personas

1 oficina principal y 6 espacios de trabajo, con salas vidriadas que pueden usarse como oficinas individuales o pequeñas salas de reuniones



1 sector con 4 estaciones de trabajo y sala de reuniones



- 2 Salas para 20-30 personas
- 1 Salón multiuso 40-60 personas (configurable tipo auditorio, sala clases, en U)
- Amplio hall de entrada a la zona de salas, conectado con la zona de cocina y servicio para ofrecer el catering de cafés



Acceso a uso de Auditorio para 220 personas, equipado con audio, proyección y casetas de traducción, con entrada directa desde las oficinas en piso 3

Exclusivo para arrendatarios del edificio, con costo preferente de UF 15/día



Ofrecida la palabra se producen intervenciones cuya síntesis de las misma abarca los siguientes aspectos principales.

Se dirigen felicitaciones y respaldos por la iniciativa destacando su importancia, que da respuesta a las inquietudes que se tenían en este sentido, donde se abre un mundo de oportunidades y se prenden las luces de poder hacer actividades, en especial de postgrado.

Se hace notar que el señalado esfuerzo, viene a responder a la situación futura, en donde el sistema universitario se va a hacer más asimétrico, más desigual y va a ser competitivo, de modo que el esfuerzo a seguir lo es con un criterio de mucha unidad, en que la estrategia presentada es muy valiosa, al resolver brechas como son la acreditación institucional, la presencia de la visibilidad, vinculación con el medio, y en donde invita a hacer universidad con mayor coordinación, con menos entropía y maximizar los esfuerzos y recursos y dar una visibilidad en estos 100 años de lo que es la UDEC y lo que podrá ser también.

Se plantea que resulta un camino muy adecuado el diseñar un Plan Estratégico de cada facultad para Santiago y no hacer iniciativas esporádicas o de vez en cuando y que respondan a un resultado final y todo en conjunto, concluyéndose en una gran potencia. En este sentido, es importante la actividad en investigación y su visibilidad en Santiago, a través de los Comités de Investigación, en especial, en la parte ambiental o en los conocimientos más puros o en el tema de los recursos hídricos y en el cambio climático.

Sr. Rector agradece las intervenciones y a la Directora de la Unidad Santiago, e indica que se trató de un trabajo extenuante desde el inicio, que se considere este espacio para desarrollar las actividades de la UDEC en Santiago y se trata de la transición hacia el camino del edificio Corporativo.



#### **CUARTO PUNTO: VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Informa Conformación del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

Sr. Rector indica que el punto será presentado por el Director de Investigación y Creación Artística de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, quien señala, que por encargo de la Vicerrectora de dicha Vicerrectoría quien no pudo asistir a la sesión, procederá a continuación a corregir unja información que se ha dado respecto del representante del Grupo 1 de Facultades en el Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la indicada Vicerrectoría.

Señala que la información correcta es que sale como Titular actual el Profesor Alejandro Bancalari Molina de la Facultad de Humanidades y Arte y su Suplente actual, Profesor Oscar Nail Kroyer de la Facultad de Educación, y entran, como Titular el Profesor Sergio Toro Maureira de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y como Suplente la Profesora Mabel Alarcón Rodríguez de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

#### **Constancia:**

**Se deja constancia que se ha tomado conocimiento completo por parte de la totalidad de los miembros del Consejo Académico, de la corrección de la información entregada en los términos indicados precedentemente.**

#### **QUINTO PUNTO: ELECCIÓN INTEGRANTES COMISIÓN DE EVALUADORES EXTERNOS DE FACULTAD.**

Sr. Vicerrector indica que se procederá a continuación y por razones reglamentarias a elegir los nuevos integrantes de las Comisiones de Evaluadores Externos de las Facultades y Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, que duran dos años en sus cargos, y en que sus actuales miembros vencen su período el 29 de abril. Se procede a continuación a distribuir el documento para efectuar la votación, en que se eligen dos titulares y un suplente, a excepción de la Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán en que se eligen 3 titulares y 2 suplentes.

Se observa que el académico Fernando Muñoz Sáez aparece dos veces su nombre, tanto en el voto la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas como en el voto de la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles.

Al efecto, se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo Académico, proceder a la votación y dejar pendiente la situación presentada con el académico Fernando Muñoz Sáez.

Se procedió a continuación a efectuar la votación correspondiente.

Con posterioridad a la elección, tuvo lugar el escrutinio correspondiente, obteniéndose el siguiente resultado que se consignan para efectos de la presente acta.



## RESULTADO VOTACION

### ELECCIÓN DE EVALUADORES EXTERNOS COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE FACULTADES 2019 - 2020

#### 1.- Facultad de Agronomía

11	Luis Aguayo Hernández	Facultad de Ciencias Biológicas
12	Elías Apud Simon	Facultad de Ciencias Biológicas
16	Julio Aracena Lucero	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

#### 2.- Facultad de Ciencias Biológicas

12	Julio Belmar Mellado	Facultad de Ciencias Químicas
13	Armando Cartes Monroy	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
13	Jorge Yañez Solorza	Facultad de Ciencias Químicas

#### 3.- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

13	Patricia Cid Henríquez	Facultad de Enfermería
14	Beatriz Larrain Martínez	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
13	Fernando Muñoz Sáez	Facultad de Ciencias Forestales

#### 4.- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

14	Claudio Jiménez Aguila	Facultad de Ciencias Químicas
13	Oswaldo Ulloa Quijada	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
13	Claudia Carrasco Carrasco	Facultad de Ingeniería

#### 5.- Facultad de Ciencias Forestales

05	Mónica Cruz Pedreros	Facultad de Enfermería
17	Pedro Toledo Ramírez	Facultad de Ingeniería



16	Eduardo Delgado Ramírez	Facultad de Ciencias Químicas
----	-------------------------	-------------------------------

**6.- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:**

10	Alejandra Brito Peña	Facultad de Ciencias Sociales
12	Jorge Etchevers Barra	Facultad de Agronomía
18	Marcus Sobarzo Bustamante	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas

**7.- Facultad de Ciencias Químicas:**

09	Patricio Rivera Ramírez	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
13	Sergio Torres Inostroza	Facultad de Ingeniería
16	Fabián Flores Bazán	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

**8.- Facultad de Ciencias Sociales**

15	Juan Carlos Ortiz Zapata	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
10	Antonio Laface	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
15	Ruth Lanata Fuenzalida	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**9.- Facultad de Ciencias Veterinarias**

08	Jorge Jofré Araya	Facultad de Odontología
16	Andrea Werner Oviedo	Facultad de Odontología
14	Cristian Gallardo Escárte	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas

**10.- Facultad de Educación**

12	Laura Farias	Facultad de Naturales y Oceanográficas
16	Fidel Castro Reboledo	Facultad de Ciencias Veterinarias
12	Claudio González Parra	Facultad de Ciencias Sociales



**11.- Facultad de Ingeniería**

06	Claudio Díaz Larenas	Facultad de Educación
16	Miguel Martínez Poblete	Facultad de Ciencias Biológicas
16	Sonia Figueroa Yasin	Facultad de Medicina

**12.- Facultad de Ingeniería Agrícola**

06	Olivia Sanhueza Alvarado	Facultad de Enfermería
15	Gamal Cerda Erchepare	Facultad de Educación
17	Vilma Sanhueza Núñez	Instituto GEA

**13.- Facultad de Medicina**

12	Luis Quiroz Larrea	Facultad de Ingeniería
11	Alejandro Saavedra Cruz	Facultad de Odontología
16	Alide Salazar Molina	Facultad de Enfermería

**14.- Facultad de Odontología**

13	José Guzmán González	Facultad de Ciencias Biológicas
15	Mario Valdivia Peralta	Facultad de Medicina
13	Rafael García Lovera	Facultad de Ciencias Químicas

**15.- Escuela de Ciencias y Tecnologías, Campus Los Ángeles**

13	Bernardo Lagos Álvarez	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
12	Jorge Toledo Alonso	Facultad de Ciencias Biológicas
14	Alejandra Latorre Soto	Facultad de Ciencias Veterinarias



**16- Escuela de Educación, Campus Los Ángeles**

15	Wolfgang Schneider	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
09	Claudia Mardones Peña	Facultad de Farmacia
15	Fernando Muñoz Sáez	Facultad de Ciencias Forestales

**17- Escuela de Administración y Negocios - Campus Chillán**

12	Mario Lillo Saavedra	Facultad de Ingeniería Agrícola
11	Rosemarie Wilckens Engelbreit	Facultad de Agronomía
16	Luis Valenzuela Hurtado	Facultad de Ciencias Forestales
09	Carlos Muñoz Labraña	Facultad de Educación
13	Iván Vidal Parra	Facultad de Agronomía

Motivo de dicho resultado eleccionario, se produjeron las siguientes situaciones:

1.- Surgieron empates, que se resolvieron, atendiendo a las reglas existentes, favoreciendo a la jerarquía académica más alta; de persistir, acudiendo a la mayor antigüedad en la jerarquía, y de no ser posible, recurrir a la mayor antigüedad en la Facultad. Tales empates se produjeron en los siguientes académicos, respecto de los cuales se aplicaron las citadas reglas, dirimiéndose estos, entre: Patricia Cid Henríquez y Fernando Muñoz Sáez, favoreciendo a este último; entre Osvaldo Ulloa Quijada y Claudia Carrasco Carrasco, a favor del primero; entre Laura Farías y Claudio González Parra, favoreciendo a este último; y entre José Guzmán González y Rafael García Lovera, favoreciendo a este último.

2.- Un académico fue elegido como titular en dos unidades académicas. Es el caso del académico Fernando Muñoz Sáez que resultó elegido como Evaluador Externo Titular, tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como en la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, ante lo cual, éste con posterioridad, renunció formalmente a dicha condición en la citada Escuela de Educación, manteniéndola sí en la indicada Facultad, debiéndose por consiguiente proceder a efectuar una nueva votación en dicha Escuela, para elegir el cargo vacante por renuncia del señalado académico;

3.- Otro académico, elegido como titular en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Jorge Etchevers Barra, con posterioridad, debió renunciar a esa condición por encontrarse cumpliendo funciones en el extranjero, según lo informa el Decano de la Facultad de Agronomía en Nota D.Ag. 105, por lo cual, se deberá proceder a efectuar una nueva elección para llenar esa vacante, en los términos indicados precedentemente.



4.- Del mismo modo, otro académico, don Julio Belmar Mellado, elegido como suplente en la Facultad de Ciencias Biológicas, ya ocupaba tal condición en la Facultad de Enfermería, por lo que debió renunciar formalmente a esta última calidad en dicha Facultad, y en consecuencia se deberá efectuar una nueva votación para elegir ese cargo vacante de acuerdo al procedimiento indicado anteriormente.

5.- Sin perjuicio de las situaciones antes referidas, se deberá proceder a proclamar elegidos a los demás Evaluadores Externos en sus respectivas condiciones de titulares y suplentes, de las indicadas unidades académicas, conforme al siguiente acuerdo.

**Acuerdo N° 15 - 2019:**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar la elección y proclamar elegidos como Evaluadores Externos Titulares y Suplentes de las mencionadas unidades académicas, a los académicos que aparecen individualizados precedentemente en el Resultado de la indicada votación; teniendo en cuenta para ello, además, la aprobación del resultado de los referidos empates producidos y la respectiva resolución acordada para cada una de las cinco situaciones informadas precedentemente, después de ocurrida la elección.**

**SEXTO PUNTO: VICERRECTORÍA ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS. Informa conformación del Consejo Asesor de Dirección de Tecnologías de la Información**

Sr. Rector indica que la presentación del punto será efectuada por el Vicerrector de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, que lo hace a continuación, señalando que en el área de informática, se habían detectado ciertos problemas de coordinación en su funcionamiento; habían muchos requerimientos que no eran posibles de responder simultáneamente y en forma oportuna, por lo tanto tenía que haber algún tipo de priorización de estas distintas actividades, como también adoptar muchas decisiones, que eran de largo plazo y que se adoptaban en la unidad, sin necesariamente una adecuada consulta y una visión estratégica en torno a esos aspectos, fundamentalmente de estructura, pero también aspectos que son de desarrollo; constatándose que el propio Reglamento Orgánico, incluía una herramienta que permitía ir resolviendo estos problemas, que era un Consejo Asesor de Informática, que en alguna oportunidad funcionó por un muy corto plazo; y entonces, lo que se hizo, fue reactivar este Consejo, que se volvió a constituir el 9 de enero del 2019 y ha tenido 3 reuniones.

Añade que este Consejo, está integrado por el propio Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, el Vicerrector, el Director de DTI, el Director de Estudios Estratégicos, un docente representante de la Facultad de Ingeniería, que en este caso, está siendo representada por el Vicedecano, Sr. Ricardo Contreras; un representante del Campus Chillan, aquí es el Subdirector quien también ha estado asistiendo a este Consejo, Sr. Juan Alberto Barrera, y uno del Campus Los Ángeles, también en este caso, el Subdirector del Campus, quien ha pasado a integrar este consejo, Mauricio Rondanelli. Entre sus funciones se encuentran, entre otras cosas, aprobar el Plan Informático de la Universidad y definir también las



prioridades en materias de proyectos de desarrollo y / o de inversión, dar directrices en cuanto a políticas y normativas, apoyar la coordinación de las actividades de la Dirección, con los organismos con los cuales presta servicios y colaborar en la definición de las necesidades también en esta área; la idea, es que a futuro, efectivamente tener una visión mucho más estratégica de esta unidad y con planes que estén alineados con lo que la institución requiere o necesita; para lo cual, se está en un proceso de autoevaluación y de diagnóstico y en el diseño de un plan estratégico.

Sr. Rector apunta que dicho Consejo tiene gran relevancia en la planificación hacia la transformación digital de las actividades de la UDEC.

Ofrecida la palabra se producen intervenciones cuya síntesis refleja los siguientes aspectos de importancia.

Se felicita y agradece la iniciativa que redundará en un mayor beneficio de las unidades en el desarrollo tecnológico, presentándose la necesidad de integración en dicho Consejo por representantes de ellas, y permitiendo además la conexión de los Campus.

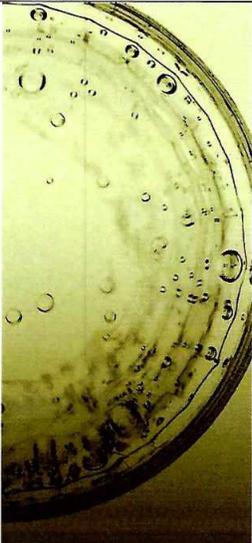
Se insiste que en las soluciones informáticas futuras se atienda, en gran medida, como su centro, a quienes son sus usuarios, que sea amigable con ellos.

Sr. Rector informa además a este respecto el inicio de la nueva red de Reuna, donde se incorporan como parte de los nuevos estándares los Campus Chillán y Los Ángeles, en donde se cambia las tasas de transferencias en las redes académicas de una manera mayor y permite nuevos desafíos, en un ancho de banda para investigación y desarrollo adecuado para esta etapa.

**SEPTIMO PUNTO: ASIGNACION DE NOMBRE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, CAMPUS CHILLAN, CON EL NOMBRE DEL PROFESOR LUIS LONGERI SPADA.**

Sr. Rector señala, que hará la exposición el Decano de la Facultad de Agronomía, quien indica, que al efecto, se adjuntó con la citación a la presente sesión los antecedentes a que se refiere el punto, consistentes en Oficio Rectoría 187-2019 dirigido al Sr. Secretario General; Nota D.Ag 033 del Decano de la Facultad de Agronomía dirigida al Sr. Rector con la propuesta de asignación de nombre a dicho Laboratorio y que incluía Nota S-006-2019 del Director del Departamento de Suelos y Recursos Naturales de dicha Facultad que refleja el acuerdo adoptado por dicho Departamento, para otorgar la indicada asignación de nombre del profesor Luis Longeri Spada. Antecedentes que se agregan al final del Acta como documentos tenidos a la vista y formando parte de ella.

Prosigue su exposición, apoyado en las siguientes transparencias, a las que hace referencia en determinados aspectos de ellas.

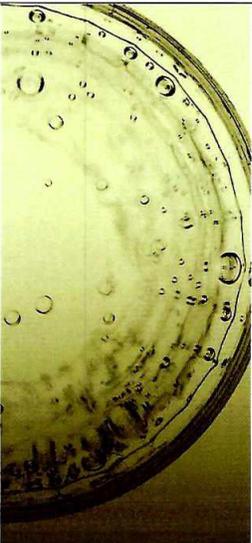


FACULTAD DE AGRONOMÍA

**LUIS LONGERI SPADA**



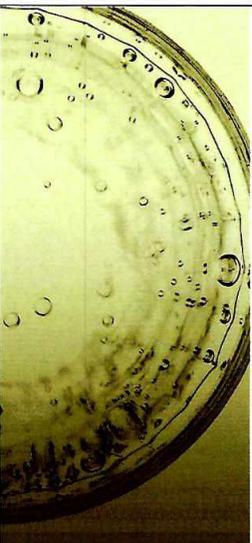
Luis Longeri Spada, Ingeniero Agrónomo fue ex alumno y ex académico de la Facultad de Agronomía, y ocupó el cargo de Director del Departamento de Suelos entre los años 1985 y 1995. Fallece el día 27 de noviembre del año 2018.



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Don Luis (Q.E.P.D.), ingresó a estudiar a la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, en 1956, finalizando sus estudios en el año 1960. Fue distinguido en el año 1961 con el premio "Universidad de Concepción" y con el Premio Agronómico, este último entregado por la Sociedad Agronómica de Chile al mejor egresado de las Escuelas de Agronomía del país. Obtuvo su título de Ingeniero Agrónomo el año 1963 y su grado de Master of Science, el año 1964 en la Universidad de Wisconsin, USA.

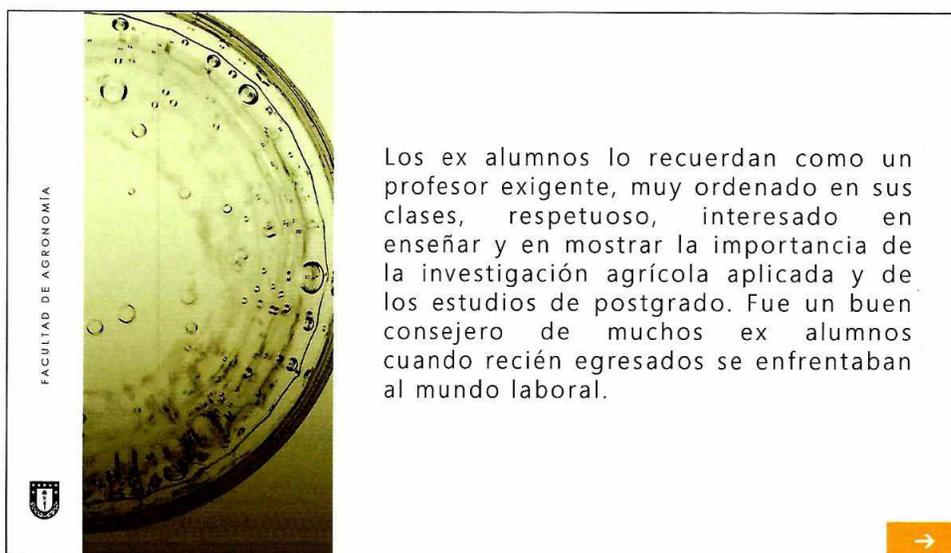
Fue uno de los artífices para potenciar el trabajo del Laboratorio de Servicio de Análisis Químico de suelos y plantas, al cual se propone honrar hoy con su nombre; y también del laboratorio de física de Suelos; siendo creador igualmente del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, hoy denominado Proplant.



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Sus líneas de investigación eran microbiología de suelos, ciclo del nitrógeno y fertilidad de suelos. Fue formador de numerosos profesionales, guía de innumerables tesis de grados y líder de proyectos de investigación en la ciencia del suelo. Entre los años 1984 y 1997 fue Investigador Responsable y/o coinvestigador en siete Proyectos Fondecyt, donde destacan sus estudios en el aislamiento e identificación de bacterias nitrificantes; la utilización de la asociación Azolla-anabaena como biofertilizante en arroz; e investigaciones y aplicaciones biotecnológicas de la fijación biológica de nitrógeno para aumentar la producción de leguminosas de grano y forrajeras en Chile.





Concluida la exposición y ofrecida la palabra no se producen intervenciones, adoptándose el siguiente acuerdo.

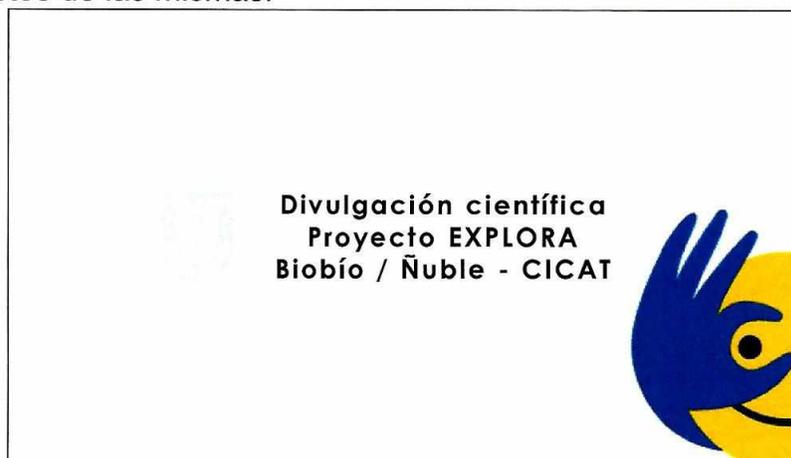
**Acuerdo N° 16 - 2019.**

El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes y teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Asignación de nombres de dependencias universitarias, sancionado por Decreto U de C N° 2014-144, acuerda aprobar, la propuesta presentada y asignar con el nombre del Profesor Luis Longeri Spada al Laboratorio de Análisis Químico de la Facultad de Agronomía del Campus Chillán.

**OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA CICAT Y PROYECTOS EXPLORA BIOBÍO/ÑUBLE 2019.**

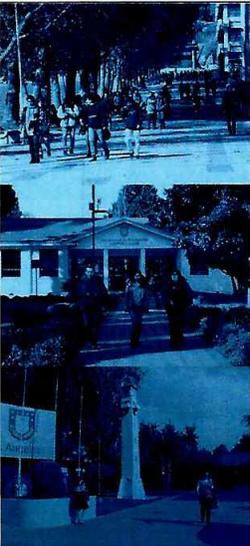
Sr. Rector señala que el punto será presentado por el Director del Centro Interactivo de Ciencia Artes y Tecnología (CICAT), quien lo hace seguidamente, indicando que el Centro pronto cumplirá 10 años, y el propósito es informar sobre el trabajo que se ha desplegado; cuenta con un espacio privilegiado de 2500 mts<sup>2</sup>, dedicado a la valoración y divulgación de la ciencia y tecnología.

Continúa su exposición, apoyado en las siguientes transparencias en donde resalta ciertos aspectos de las mismas.





Divulgación científica Proyecto  
EXPLORA BioBio / Nuble - CICAL

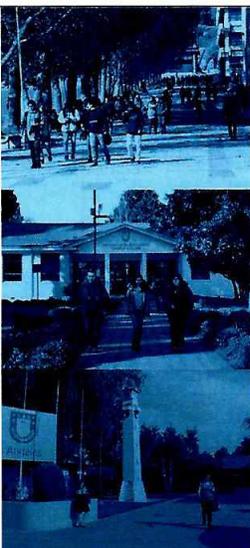




CICAT, de la Universidad de Concepción, es un centro interactivo para la innovación en educación y divulgación de la ciencia y la tecnología. Es un espacio de aprendizaje donde se desarrollan proyectos de impacto regional y nacional.



Divulgación científica Proyecto  
EXPLORA BioBio / Nuble - CICAL




Ciudad de Coronel  
 2500 m<sup>2</sup>  
 40.000 visitantes al año  
 16.000 visitas gratis  
 5 salas de exposición  
 3 talleres, auditorio.

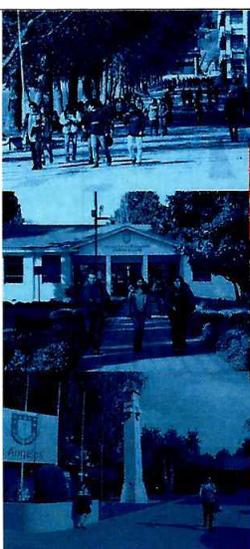
Equipo experto en educación, comunicación, diseño, ciencia y gestión de proyecto

+  
 Toda la capacidad científica y tecnológica de la UdeC

Proyectos con entidades públicas y privadas



Divulgación científica Proyecto  
EXPLORA BioBio / Nuble - CICAL



**EXPOSICIONES INTERACTIVAS**



FABRICA DE IDEAS



MI SÚPER CEREBRO



UN MUNDO DE POLIMEROS





Divulgación científica Proyecto EXPLORA Biobío / Ruble - CICAL

**EXPOSICIONES ITINERANTES**  
concepto | diseño | itinerancias | comunicación

PLANETA AGUA

TABLA PERIODICA

Divulgación científica Proyecto EXPLORA Biobío / Ruble - CICAL

**MATERIAL DIDACTICO**  
concepto | diseño gráfico | distribución | comunicación

ALBUM DE LA ECOBRIGADAS

EL GRAN JUEGO DE LOS ¿POR QUÉ?

Divulgación científica Proyecto EXPLORA Biobío / Ruble - CICAL

**CAPACITACIÓN DE PROFESORES**  
Metodologías activas | + de 1000 profesores en nuestra red territorial

EUREKA, UN MUNDO DE IDEAS

BIOBIO LA ENERGIA DE CHILE



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA  
CON FECHA  
20 JUN 2019  
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE FE  
CONSEJO ACADEMICO

Divulgación científica Proyecto EXPLORA Biobío / Ñuble - CICAL

**EVENTOS CIENTÍFICOS**  
gestión total

FESTIVAL DE TEATRO CIENCIA

CONGRESO NACIONAL EXPLORA

Destaca que el proyecto Explora es un proyecto de Conicyt, donde cada cierto tiempo convoca a concursos para que las universidades postulen a ser ejecutoras de un plan de actividades que dura varios años; y donde hace referencia a las principales características del proyecto Explora Bio-Bio y del proyecto Explora Ñuble adjudicados ambos a la UDEC, como también el proyecto Biosfera.

Divulgación científica Proyecto EXPLORA Biobío / Ñuble - CICAL

**explora** PAR BIOBIO

**explora** PAR ÑUBLE

**BIO** BIOSFERA

Red multi institucional.  
Red territorial en Biobío y Ñuble.

Congresos científicos escolares,  
Festival de Teatro Ciencia, Mi comuna vive la ciencia, 1000 científicos, 1000 aulas, Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.

4 años de duración

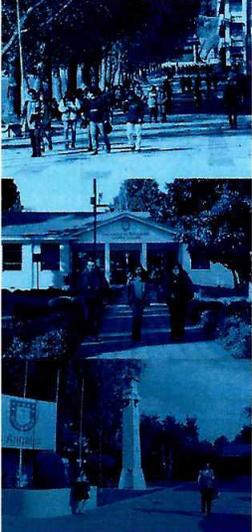
Ciudad de Concepción  
600 m<sup>2</sup>  
7.500 visitantes desde junio de 2019  
Recepción, zona interactiva y talleres.  
Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Divulgación científica Proyecto EXPLORA Biobío / Ñuble - CICAL

**Permanente apoyo de académicos/as e investigadores/as de la UdeC**



Divulgación científica Proyecto  
EXPLORA Biobío / Nuble - CICAT

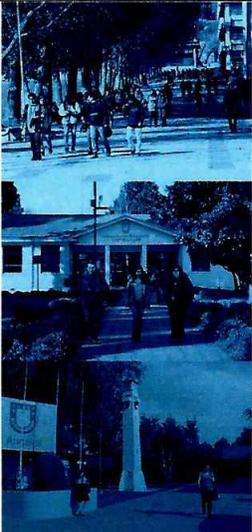


**Permanente apoyo de académicos/as e investigadores/as de la UdeC**

Asesorías a grupos de investigación escolar, charlas y talleres, jurado de eventos científicos, asesoría científica en proyectos y exposiciones en CICAT, organización de eventos, diseño de proyectos.

→

Divulgación científica Proyecto  
EXPLORA Biobío / Nuble - CICAT



**Permanente apoyo de académicos/as e investigadores/as de la UdeC**

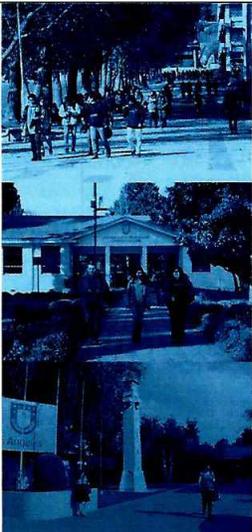
**1000 científicos, 1000 aulas (2018)**

76 charlas dictadas por 44 académicos/as de la UdeC y estudiantes de postgrado.

→

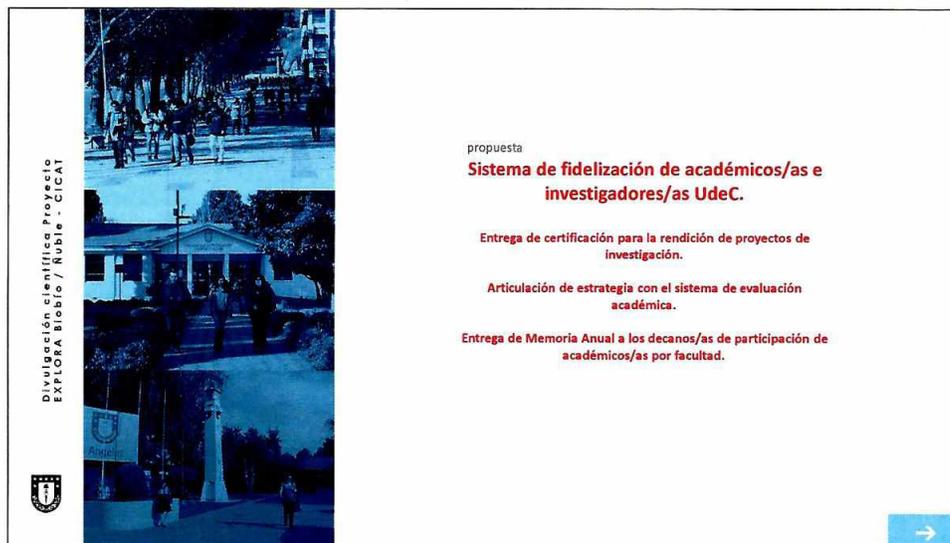
Hace ver, que la invitación es llevar la información del CICAT, animar a los académicos y académicas que participen en sus actividades, pero fundamentalmente, a que se piense en como fidelizar el trabajo en los proyectos de divulgación que se realizan en la Universidad.

Divulgación científica Proyecto  
EXPLORA Biobío / Nuble - CICAT



Asesoría científica		Evaluadores Congresos	
Facultad	Número de participación	Facultad / Centro	Participantes
Ciencias Biológicas	3	Ciencias Biológicas	25
Farmacia	1	Farmacia	4
Ciencias Químicas	4	Ciencias Químicas	12
Ciencias Ambientales	1	Ciencias Ambientales	7
Odontología	1	Ingeniería	9
Ingeniería	2	Ciencias Naturales y Oceanográficas	10
Ciencias Naturales y Oceanografía	2	Ciencias Sociales	3
Ciencias Sociales	1	Educación	1
Educación	1	Biotecnología	2
Ciencias y Tecnología	1	Ciencias Físicas y matemáticas	2
Ingeniería Agrícola	2	Medicina Veterinaria	2
		Ingeniería Agrícola	4
<b>Total</b>	<b>19</b>	Ciencias y Tecnologías	6
		<b>Total</b>	<b>87</b>

→



Ofrecida la palabra se producen intervenciones cuya síntesis de las mismas, abarca los siguientes aspectos.

Se consulta sobre los niños con capacidades diferentes, el tema de la inclusión y si ello está considerado en la estructura del CICAT para poder generar estos espacios para dichos niños que también les gusta la ciencia, cosas nuevas, a lo que se responde que por el momento ello es un asunto que recién comienza a implementarse y que se está tomando contacto con Includec en la Universidad, para ir con paso más acelerado. A este respecto se hace ver por parte de la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, su buena relación con el CICAT y las dificultades que se presentan con la inclusión, que tiene que ver primero con la accesibilidad, en donde se pierden patrocinios, por ejemplo con el Cenadis y la pérdida de diversas posibilidades.

Sr. Rector interviene comentando sobre el tema de la inclusión y lo que se ha hecho, en donde se está en proceso de reestructurar las tareas de inclusión globales en la Universidad (Includec, Artiuc, Cade, Pace) para así conformar la estructura de inclusión de la UDEC e ir a al desarrollo de una política institucional de inclusión.

Sr. Rector agradece la exposición del Director del CICAT.

**NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN "PROYECTO PRELIMINAR DE CREACIÓN: FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA".**

Sr. Rector indica, que cuando asumió la Rectoría en mayo del año pasado, habían tres proyectos sobre creación de facultades que estaban abordados en distintos niveles de desarrollo, en distintas etapas, las propuestas, lo que obliga a iniciar la reflexión institucional acerca del futuro de la estructura organizacional de la UDEC. Añade, que la tendencia a nivel global, las mayores universidades, pensando en las que están dentro del rango 50, en cualquier tipo de ranking, se mueven de uno a otros lugares dependiendo del tipo de ranking, pero difícilmente, las 50, salen de ahí; la tendencia mundial en este grupo de universidades es un tanto distinto a lo que se tiene aquí; la tendencia es a la agrupación en estructuras mayores, ciencias de la vida y la salud; entonces, la tendencia global efectivamente es a la disminución o a generar macro estructuras, más que a la generación de esta segmentación



mayor y como parte de los procesos evolutivos de las instituciones, efectivamente hay etapas donde se crece disciplinariamente, generando estas estructuras, pero posteriormente hay una involución desde el punto de vista de números que se producen por esta reagrupación de estas áreas mayores; y la invitación aquí, no es a resolver, sino a iniciar la reflexión.

Acota, que se va a invitar a un conjunto de Decanas, Decanos de este Consejo Académico, a que se constituya un Comité para visualizar la estructura, no hoy día inmediato, sino de largo plazo de nuestra institución, en el sentido de como pensar, en una reagrupación distinta, de la que se tiene hoy día, en términos de estas macro estructuras, más que de la estructura de facultades que tenemos hoy día, pensando, en una respuesta a la necesidad de modernización de la UDEC. Recuerda, que las tres iniciativas que estaban pendientes de avance, son la creación de las dos facultades en el Campus los Ángeles, donde están hoy día la Escuela de Educación y la Escuela de Ciencias y Tecnologías; y a ello, aquí aparece una reflexión institucional mayor, porque la creación de facultades si se mantienen los nombres inmediatos, obviamente obliga a decisiones mayores; entonces, la generación de propuestas tiene que ser en una mirada global, en términos de como generamos esta estructura mayor y en este sentido estaba el avance que tenía el grupo de Departamentos que los constituyen, entre otros, los Departamento de Geofísica, Ciencias de la Tierra, Ciencias Geodésicas y Geomatica, y Geografía, que durante el año pasado hicieron llegar sus intereses en poder reactivar este tema y en paralelo se conversó con los Decanos de las Facultades involucradas, y con la Directora del Campus Los Ángeles.

Precisa, que la idea del día de hoy es escuchar esta propuesta, esta invitación, lo que va a desarrollar este equipo o este grupo de Departamentos, es la propuesta del desarrollo de un estudio hacia la posibilidad de la creación de una Facultad de Ciencias de la Tierra, como lo va exponer seguidamente el Dr. Andrés Tassara.

Hace ver, que los procesos estos de involución, en términos de números no siguen procesos lineales y a veces, para llegar a esta pre agrupación se producen procesos de expansión inicial y después aparece la readecuación y reestructuraciones, si es que hay iniciativas que todavía no han madurado muchos en algunos Departamentos que buscan la misma idea de facultades, pero, acota, que tal como lo dijo en la Facultad de Ciencias Ambientales, lo que se espera, es que las estructuras de facultades, sean estructuras mayor en la universidad en términos de números de académicos que tengan la diversidad disciplinaria al interior de esa unidad, que permitan la formación al menos de los estudiantes en un ambiente formativo suficientemente amplio y complejo al interior de estas unidades.

Sr. Rector, invita al académico Sr. Andrés Tassara para que proceda a la exposición del punto, que implica la presentación de un avance, que se entienda, como una invitación al dialogo, al análisis, a la reflexión, para que después se adopten en los próximos meses las medidas o conformación de comisiones que permitan trabajar y avanzar en este escenario.

A continuación interviene el académico Sr. Tassara, quien agradece la posibilidad de poder presentar este proyecto, señalando que es Director del Departamento de Ciencias de la Tierra y Coordinador del grupo de Directores de cuatro Departamentos involucrados, como también vocero de sus académicos; precisando, que se estima también, como un mejor título, más adecuado para el estado actual del desarrollo de esta idea, es el nombre de "Facultad de Geociencias y Afines", que resulta más amplio de lo que se había propuesto.



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA  
CON FECHA  
20 JUN 2019  
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE FE  
CONSEJO ACADEMICO

Procede seguidamente a su exposición, apoyado en las transparencias siguientes, en donde resalta determinados aspectos de las mismas.



**HACIA LA POSIBLE CREACIÓN DE UNA FACULTAD DEL AREA GEOCIENCIAS Y AFINES**  
Consejo Académico 18 de Abril de 2019

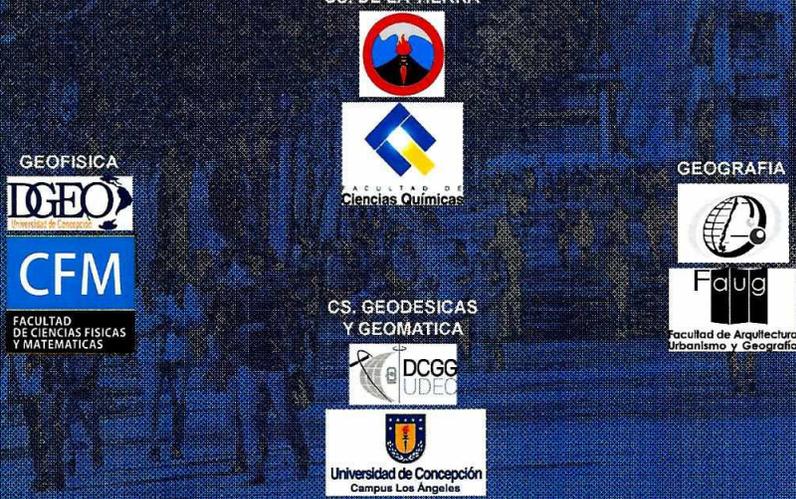



DEPARTAMENTOS DEL AREA GEOCIENCIAS



CS. GEODESICAS Y GEOMATICA  
CAMPUS LOS ANGELES





CS. DE LA TIERRA

GEOFISICA  
IQGEO  
CFM  
FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

ACADEMIA DE Ciencias Químicas

CS. GEODESICAS Y GEOMATICA  
DCGG  
UDEG

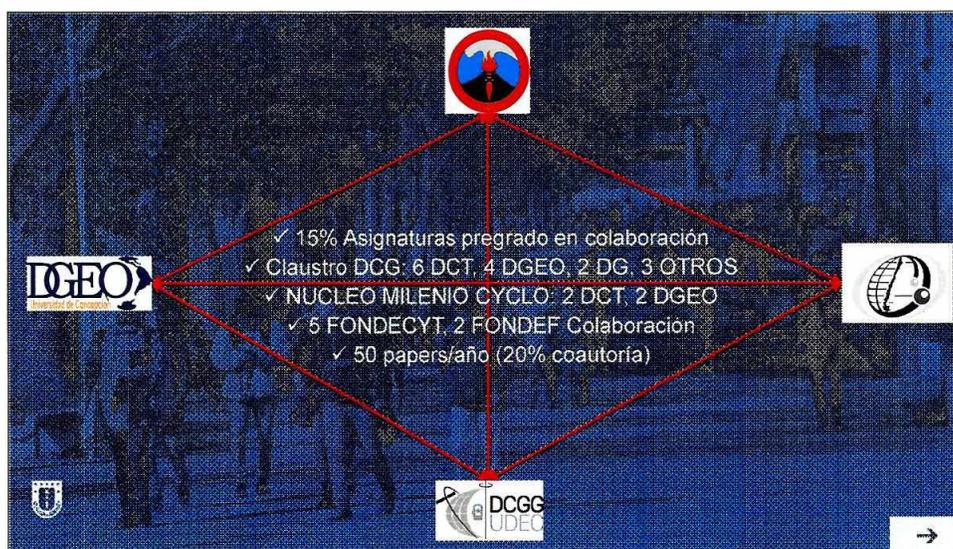
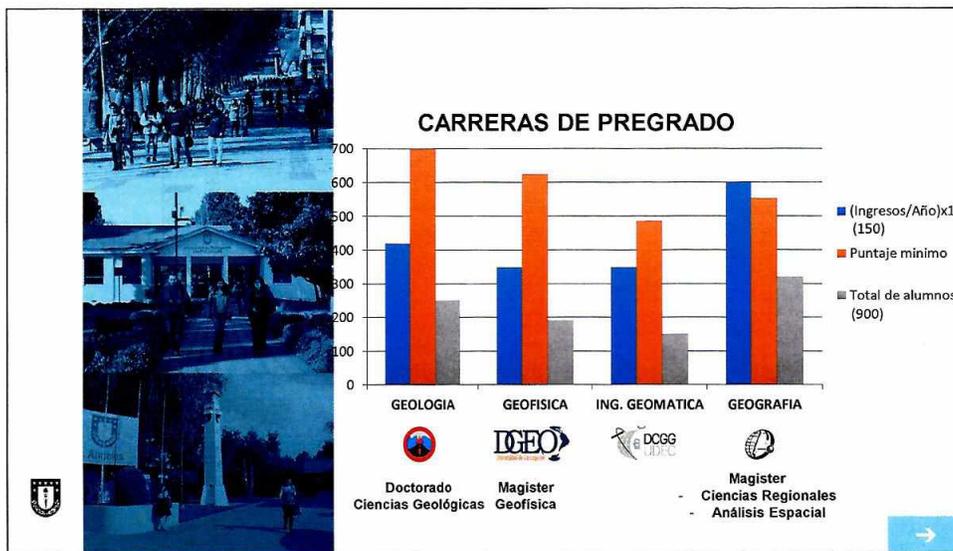
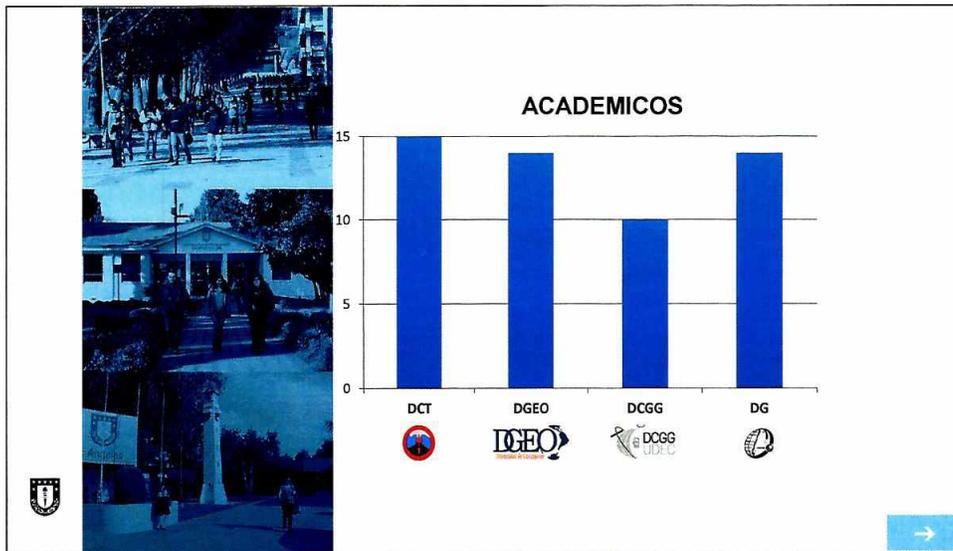
GEOGRAFIA  
Faug  
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Geografía

Universidad de Concepción  
Campus Los Angeles






20 JUN 2019

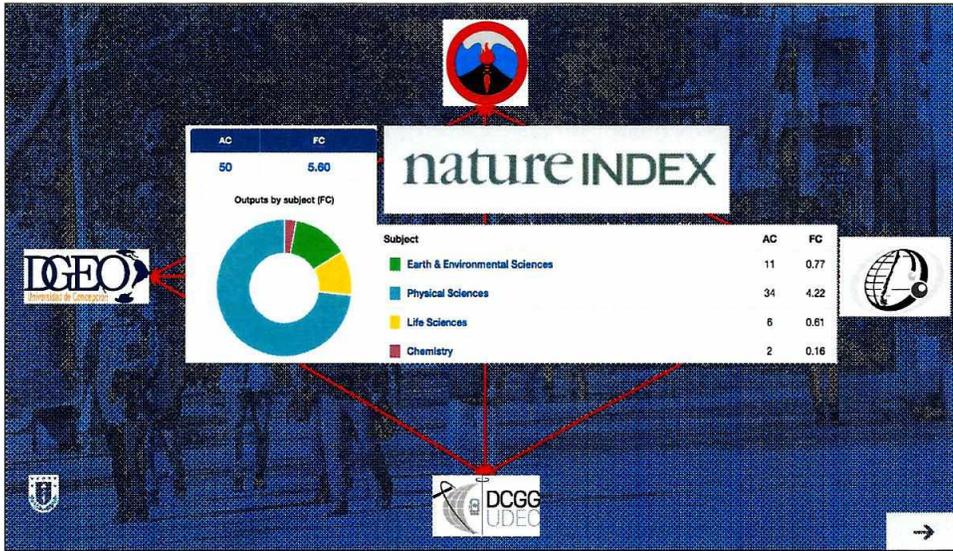


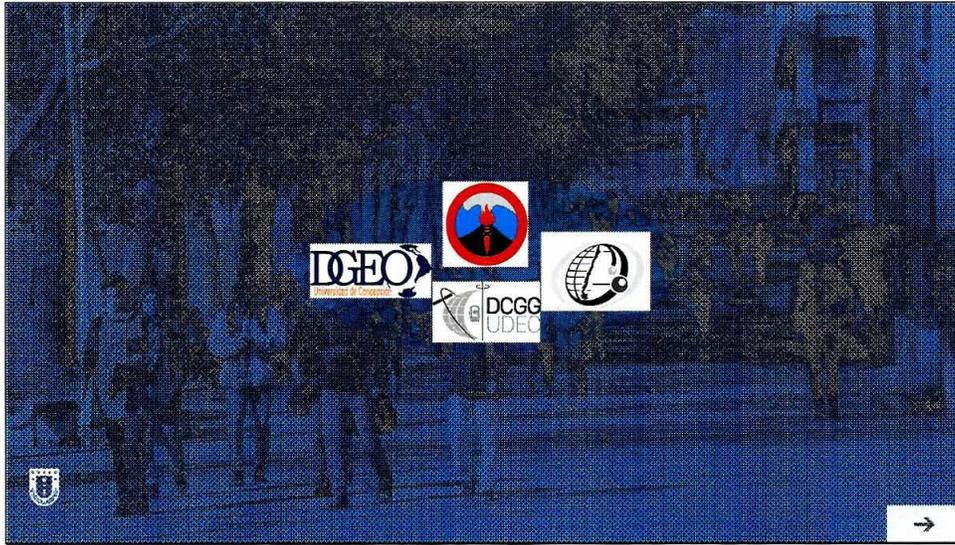
Precisa, que informalmente el grupo se denomina la Geofacultad, pero que el nombre también es un detalle, en donde se quieren sentir todos, sumamente representados al interior de esta estructura, y que va a ser motivo de alta discusión; por el momento acota que se llama solo Geofacultad o la facultad que agruparía a los Departamentos Geo.

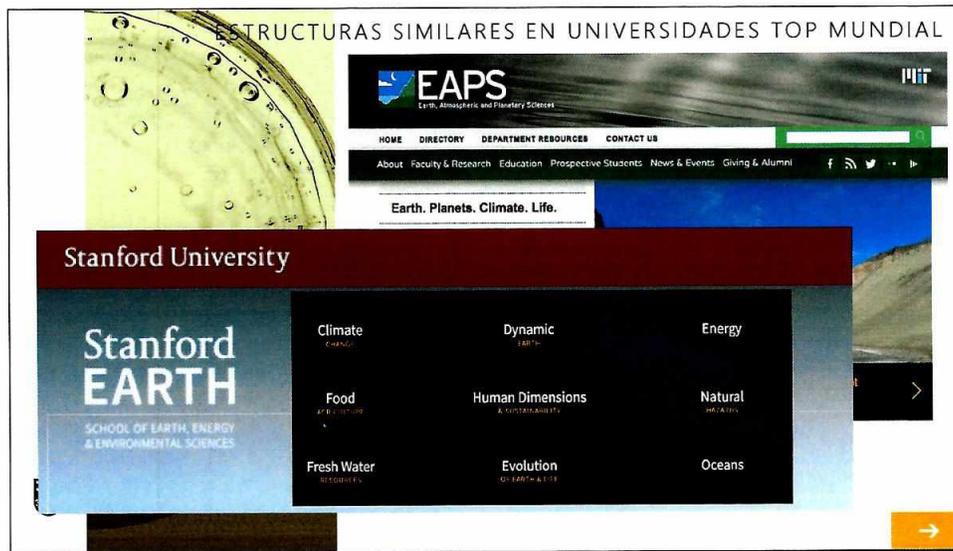
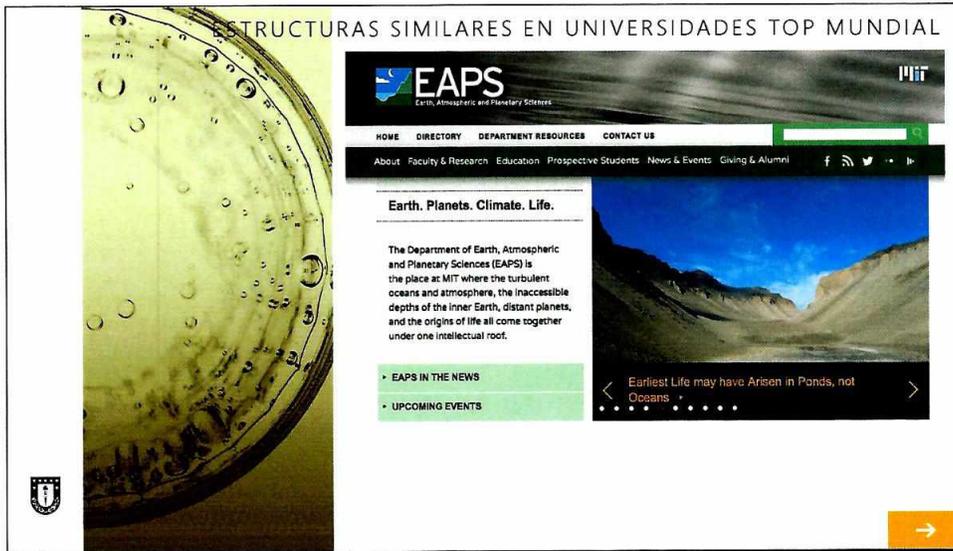


Universidad de Concepción

ACTA APROBADA  
CON FECHA  
20 JUN 2019  
SECRETARIO GENERAL MINISTRO-DE FE  
CONSEJO ACADEMICO

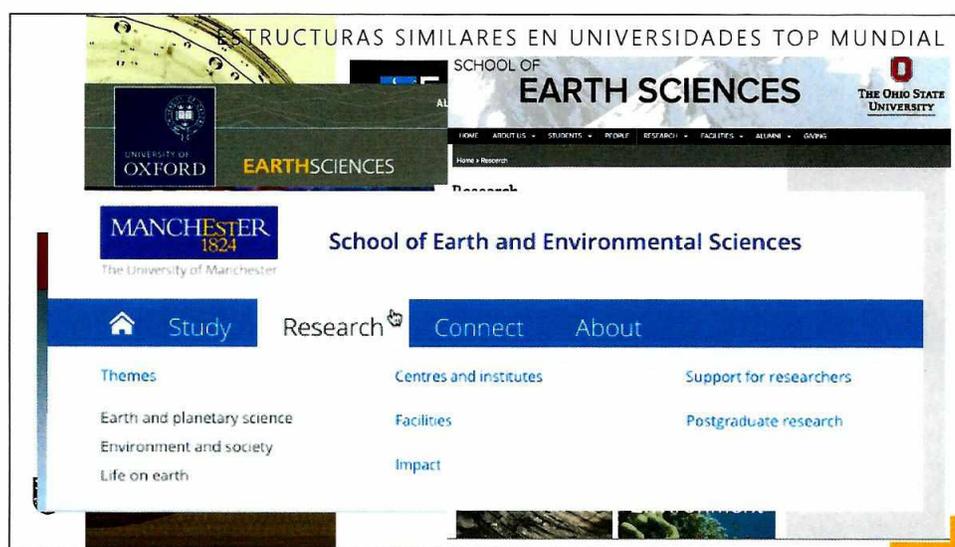




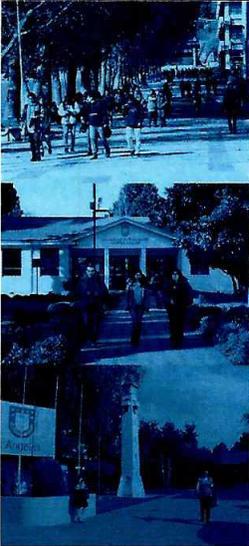




Hace ver, que estos son los referentes donde se pueden encontrar en estas universidades, y como comentó el Sr. Rector, el tema de las ciencias de la tierra y el ambiente siempre van a ser un polo súper importante de desarrollo y se piensa, que se tiene una oportunidad única e histórica, para posicionarse a nivel chileno y latinoamericano, definitivamente al formar esta facultad.



➤ PROCEDIMIENTO TENDIENTE A ESTUDIAR FACTIBILIDAD DE CREAR NUEVA FACULTAD SERA DISEÑADO E IMPLEMENTADO POR DEE.



- PROCEDIMIENTO TENDIENTE A ESTUDIAR FACTIBILIDAD DE CREAR NUEVA FACULTAD SERA DISEÑADO E IMPLEMENTADO POR DEE.
- LA INVITACION ES ABIERTA A TODAS LAS UNIDADES QUE QUIERAN PARTICIPAR DE ESTE PROCESO



Sostiene que esto es absolutamente incipiente, no se tiene más que la intención en este momento de avanzar hacia la creación de una Facultad y se cree que es fundamental, transparentar esta intención con los miembros del Consejo Académico, y en este mismo acto, abrirlo a la participación de todos los que se sientan atraídos también por esta idea.

Concluida la exposición, el Sr. Rector agradece la presentación y ofrece la palabra, produciéndose intervenciones cuya síntesis de las mismas, considera los siguientes aspectos principales.

Se hace mención a las circunstancias históricas del Departamento de Geografía, a que la mitad de sus miembros se dedican a la geociencia y el desafío que significa para la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía la iniciativa expuesta, teniendo en cuenta para ello la nueva estructura organizativa que se ha presentado y el hecho que no existe oposición al estudio de la misma, existiendo buenas relaciones entre su Decano y el referido Departamento para el estudio de tal proyecto.

En el caso del Departamento de Ciencias de la Tierra, se indica que no ha existido oposición de la Facultad en orden a si éste decide si quiere pertenecer a otra facultad o no, que por lo demás tiene que ver con su historia y que por cierto, sus relaciones con la Decanatura han sido buenas, dejándose en claro que los pasos que se han dado han sido oportunamente informados, y con lo cual se está disponible para su análisis, y que todo ello por cierto, es una buena oportunidad para repensar la organización de la Universidad.

Que en el análisis y reflexión a que da lugar la iniciativa se ve interesante la asociación de Departamentos, pero ella conduce a un análisis mayor porque habrá que considerar que ocurre con los que quedan en las respectivas facultades, en términos por ejemplo de productividad científica, ya que tiene una serie de consecuencias, como es el caso de los recursos (entre otros, para ascensos y promociones, incentivo a la interdisciplina); en otras palabras, cual es el impacto que se genera cuando se pierde un Departamento; otro tanto ocurre con la formación de profesionales en esta nueva asociación y donde estos se van a desempeñar en el mercado del trabajo, efectuando un estudio de la demanda de profesionales que esta nueva facultad esta mandatada a formar en el área de las



geociencias; uniéndose a lo ya dicho, las nuevas estructuras universitarias, en donde la facultades ya no existen, al decidirse en cambio, crear grandes estructuras, que es justamente lo que se debe analizar con la realidad que presenta la Universidad de Concepción.

Concluida la exposición el Sr. Rector agradece las intervenciones señalando, que esta iniciativa será traída posteriormente al Consejo para proseguir su estudio.

## **DECIMO PUNTO: VARIOS**

Se producen las siguientes intervenciones.

### **1. Sr. Rector.**

Para referirse a los siguientes asuntos

**1.1. Alejamiento como miembros del Consejo Académico del Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Sr. José Luis Arumi Ribera y de la Presidenta FEC Concepción, Srta. Claudia Maldonado Salazar.**

Indica que le han solicitado dichos miembros dirigir separadamente unas palabras, en atención a que es su última sesión que participan como miembros del Consejo Académico.

Interviene el Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, señalando que está finalizando su segundo periodo como Decano y que ello constituyó un honor servir a la Universidad de Concepción, constituyendo una importante etapa de su vida y se va contento, agradeciendo todo el apoyo y toda la amistad recibida.

Se brindan aplausos.

Rector agradece al Decano por el servicio a la Universidad de Concepción.

Interviene la Presidenta de la FEC Concepción, indicando que hace dos años que participa en el Consejo Académico y también estuvo el 2017, agradeciendo la oportunidad de aprender en este espacio, de las buenas relaciones que se generaron entre la Federación con las Decanaturas, con las Direcciones, Vicerrectorías y la misma Rectoría.

Se producen aplausos.

Rector agradece a la Presidente de la FEC Concepción por su participación.

### **1.2. Invitación como Institución a la Cámara de Diputados.**

Señala que el 7 de mayo próximo en la Cámara de Diputados se rendirá un homenaje a la Universidad de Concepción, para lo cual se ha conformado una Comisión, integrada por miembros del Directorio, Facultades asociadas a las carreras fundacionales, Vicerrectorías, Direcciones de Campus, Dirección de Docencia y Dirección de Postgrado.



Universidad de Concepción



**2.- Director General del Campus Chillán.**

Da cuenta del inicio del proceso de homologar algunas unidades del Campus Chillán, entre otras, la Sección Informática y Asuntos Estudiantiles.

**3.- Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.**

Para referirse al Premio Municipal de Ciencias en cuanto a la postulación de sus candidatos y criterios a adoptar. Aclara el Sr. Rector que lo planteado al respecto se hace necesario informarlo por escrito, y que la próxima semana se entregarán las instrucciones pertinentes.

**4.- Decano de la Facultad de Farmacia.**

Felicita al Decano de la Facultad de Odontología por su reciente elección. Interviene el Sr. Rector señalando que el mencionado Decano le confirmó su reelección por un nuevo período, así que dirige hacia él sus felicitaciones.

Se producen aplausos en su honor.

**5.- Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.**

Para requerir información sobre la resolución que se ha dispuesto sobre presentación de ampliaciones y obras menores proyectadas para ciertas facultades. Interviene el Sr. Rector señalando al respecto, que el Director de Servicios informará de su resultado prontamente, considerándose un proceso trianual de programación de ellas.

**DOCUMENTOS TENIDOS A LA VISTA Y QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Se deja constancia que, en la presente sesión, se tuvieron a la vista los siguientes documentos.

1.- Documento consistente en Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02-2019 del 7 de marzo de 2019. Vista en el Punto N° 1 de la Tabla.

2.- Documentos relativos a la Asignación de nombre al Laboratorio de Análisis Químico de la Facultad de Agronomía, Campus Chillán con el nombre del Profesor Luis Longeri Spada, consistentes en Oficio Rectoría 187-2019 dirigido al Sr. Secretario General; Nota D.Ag 033 del Decano de la Facultad de Agronomía enviada al Sr. Rector con la propuesta de asignación de nombre a dicho Laboratorio y que incluía Nota S-006-2019 del Director del Departamento de Suelos y Recursos Naturales de dicha Facultad que refleja el acuerdo adoptado por dicho Departamento, para otorgar la indicada asignación de nombre. Vistos en el punto 7 de la Tabla.

Se termina la sesión a las 12:25 horas.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL**

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR**